



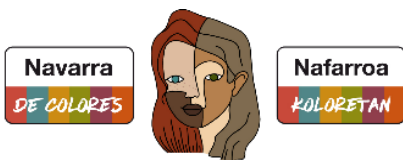
ESTRATEGIA DE
**CONVIVENCIA
INTERCULTURAL**
DE NAVARRA

NAFARROAKO
**KULTUREN ARTEKO
BIZIKIDETZAREN**
ESTRATEGIA

Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2026

INFORME DE PARTICIPACIÓN

ENERO – NOVIEMBRE 2021



Gobierno
de Navarra  Nafarroako
Gobernua





ÍNDICE

1. BASES PARA EL PROCESO PARTICIPADO	3
2. ACCIONES PREVIAS AL PROCESO PARTICIPATIVO	6
3. FASE I ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN NAVARRA (2021-2026)	9
4. FASE II ELABORACIÓN DEL AVANCE DEL BORRADOR DE LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE NAVARRA (2021-2026).....	13
5. FASE III DEVOLUCIÓN PÚBLICA DEL BORRADOR INICIAL DE LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE NAVARRA (2021-2026).....	16
6. FASE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA	19
7. LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO	34



1. BASES PARA EL PROCESO PARTICIPADO¹

El proceso de trabajo para la elaboración de la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra (2021-2026) ha sido desarrollado desde metodologías que posibilitan y enfatizan la participación como elemento central de la ejecución de la acción social llevada a cabo.

Este proceso, impulsado por la Dirección General de Políticas Migratorias, ha coincidido con la ejecución en el mismo periodo de la intervención que ha permitido elaborar el Plan de Acogida a Personas Migrantes de Navarra (2021-2026).

Así pues, la acción desarrollada comparte el mismo encuadre metodológico entre ambos procesos, trabajando conjuntamente los equipos pertenecientes a la Federación Andalucía Acoge y la Fundación General de la Universidad de La Laguna, encargados del desarrollo del Plan de Acogida, junto con la Universidad Autónoma de Madrid, que realiza las tareas de diseño y elaboración de la Estrategia de Convivencia Intercultural, estando en permanente coordinación con la Dirección General de Políticas Migratorias.

La amplia experiencia de ambos equipos en el desarrollo de metodologías participativas, así como en el trabajo en contextos multiculturales, ha permitido partir de un corpus metodológico ampliamente contrastado y con evidencias de su validez teórica y práctica. A su vez, se han incorporado importantes elementos de innovación social, por una parte, atendiendo al contexto actual de la sociedad y a los retos que plantea el impacto local de los procesos migratorios, al mismo tiempo que las circunstancias actuales contienen muchas limitaciones sobre el trabajo presencial, lo que obliga a un desarrollo de instrumentos que potencian entre otros recursos, el trabajo virtual.

Los fundamentos teóricos y metodológicos que se desarrollan en ambos procesos parten de una conceptualización del interculturalismo ampliamente desarrollada por el profesor Carlos Giménez, tanto en sus fundamentos teóricos, como en una amplia trayectoria de aplicación en políticas públicas de gestión de la diversidad cultural. Por otra parte, la propuesta metodológica sobre el trabajo para el desarrollo específico de un enfoque participativo en contextos multiculturales y locales, tienen como referencia, ampliamente contrastada científicamente, el modelo de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI)².

¹ Punto desarrollado en el documento: [“Potenciando la Convivencia Intercultural en Navarra. Diagnóstico Participativo sobre situación, retos y oportunidades”](#)

² Desarrollado en 38 territorios diferentes del estado español durante una década, permitiendo la realización de diagnósticos participativos y su renovación cíclica, participando activamente la Universidad Autónoma de Madrid, así como Andalucía Acoge, a

Además, se incorpora el enfoque de cuádruple hélice que pretende superar los tres niveles tradicionales de participación (ciudadanía, técnicos/as e instituciones) aplicándolos de forma transversal a los cuatro sectores en los que se configura el poder y se articula la vida cotidiana en cualquier territorio.

Figura 1. Enfoque de cuádruple hélice



Fuente: Andalucía Acoge. Ubuntu. Aprendizajes compartidos sobre la Intervención Comunitaria en Andalucía. Vol 2

Por último, se plantea toda la intervención impulsada para la elaboración del Plan de Acogida y la Estrategia, respectivamente, incorporando elementos claves vinculados a la Teoría del Cambio y del Impacto Colectivo. Y es que, la finalidad última es lograr un cambio sistémico a medio-largo plazo en la Comunidad Foral de Navarra, potenciando las relaciones intersectoriales entre todos los agentes presentes en el territorio y de forma colaborativa, generando estrategias, acciones y herramientas que sustenten y potencien la participación en favor de hacer de la interculturalidad un nuevo patrimonio para el fortalecimiento y desarrollo de la sociedad navarra.

Figura 2. Aspectos que se plantean como pilares esenciales para lograr un desarrollo eficaz, eficiente y sostenible que cumpla con las finalidades planteadas



Fuente: Elaboración propia

través de la intervención de la asociación CEAIN y la Universidad de La Laguna en una iniciativa impulsada por Obra Social “la Caixa” en la última década (2010-2020).



- A. **Agenda común.** Es fundamental tener una visión común para lograr el cambio, una visión que incluya tanto la identificación de los retos, como las estrategias para superarlos. En este sentido, se plantea estimular un *ecosistema* de agentes implicados diverso, aportando cada uno su propia experiencia y necesidades específicas en relación con las situaciones detectadas. El reto es partir de las necesidades concretas, incluso individuales, para enriquecer un diálogo colectivo hasta alcanzar el consenso en cuanto a objetivos, ejes, estrategias y medidas que deben ejecutarse.
- B. **Medición y seguimiento compartido.** Se plantea como elemento fundamental para avanzar, además de potenciar acciones colaborativas, establecer indicadores y un sistema de seguimiento que permita a todas las partes implicadas reconocer y visibilizar progresos, identificar obstáculos y compartir responsabilidades para la superación continua.
- C. **Organización y desarrollo.** Unas finalidades como las que se plantean requieren de alianzas efectivas que permitan la generación del cambio sistémico deseado. Por ello, la clave será promover unas relaciones asertivas, un conocimiento compartido y una programación enfocada a las metas planteadas, pero todo ello desde un liderazgo distributivo y efectivo.
- D. **Comunicación continua.** Este aspecto es de gran importancia para conseguir que la participación sea efectiva, generando una base de confianza en todos los agentes implicados y en el proceso en sí mismo, atendiendo con flexibilidad a retos que son dinámicos y cambiantes. Por otra parte, también lo es hacia fuera, de cara a implicar al conjunto de la sociedad, por lo cual, se hace imprescindible visibilizar y socializar todos los logros que se vayan alcanzando.
- E. **Eficacia y Sostenibilidad.** Es preciso asumir que el cambio deseado sólo es posible a medio y largo plazo, mejorando también muchos aspectos en las situaciones inmediatas. Pero ello requiere la inversión pública, como un elemento vital en el desarrollo de un enfoque de derechos, así como los compromisos para el desarrollo de una democracia participativa, donde las soluciones son endógenas, surgen y se desarrollan desde el territorio.

2. ACCIONES PREVIAS AL PROCESO PARTICIPATIVO

Como ya se ha comentado, se ha generado una acción de coordinación constante que ha permitido la elaboración la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra (2021-2026) y el Plan de Acogida a Personas Migrantes (2021-2026). Buscando la eficiencia e impacto de ambas acciones se decidió unificar el proceso participado, sistematizando cada uno de los equipos la información que afectaba a cada una de las acciones realizadas.

Los equipos que han desarrollado la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra han sido el Servicio Ayllu de Convivencia Intercultural y Lucha Contra el Racismo y la Xenofobia y el equipo de la Universidad Autónoma de Madrid.

Para realizar un seguimiento y ajustar las acciones se estableció un espacio de coordinación entre personal técnico de ambos procesos que han mantenido reuniones semanales de seguimiento que ha sido un espacio clave para el buen desarrollo de los procesos.

Previo al proceso participativo, desde el equipo facilitador se realizaron una serie de seminarios para organizar y alinear la estrategia de intervención:

- Seminario “**Enfoque, elementos conceptuales, situación y perspectivas en el ámbito de la Convivencia Intercultural**”. Desarrollado en enero del 2021.

Espacio en el que se aportaron contenidos sobre las bases teóricas y conceptuales de la Convivencia Intercultural, la perspectiva histórica en su evolución en las Políticas Públicas del Estado y su aplicación, resultados e impactos.

Seminario “**Aplicación de la perspectiva de género para el desarrollo de políticas públicas interculturales**”. Desarrollado entre febrero y marzo del 2021.

Con el siguiente contenido:

- Módulo 1: Relación entre cultura y género.
- Módulo 2: Introducción a la perspectiva de género.
- Módulo 3: Marco normativo en perspectiva de género e interculturalidad en el desarrollo de políticas públicas.
- Módulo 4: Estrategias, métodos e indicadores relacionados con la aplicación de la perspectiva de género e interculturalidad.

- Seminario interno “**Presentación del proceso a la Dirección General de Políticas Migratorias**”. Desarrollado en febrero del 2021.

El objetivo de dicho seminario fue presentar los equipos a la Dirección General y compartir y enriquecer la propuesta de trabajo a desarrollar entre los equipos del Plan de Acogida y la Estrategia de Convivencia.

- Seminario “**Presentación del proceso de elaboración del Plan de Acogida a personas Migrantes de Navarra y la Estrategia de Convivencia Intercultural**”. Realizado el 09 de febrero del 2021.

Dicho seminario se hizo de manera online y sirvió para dar a conocer a la población en general el comienzo del proceso participativo y los pasos a dar en la primera fase.

- Seminario con el **equipo de facilitadores y facilitadoras de las audiciones sociales**. Durante febrero del 2021.

Generar un espacio participativo en la situación que forzaba la pandemia, requería de un nuevo enfoque en los procesos donde la parte online tomara un mayor peso, para ello se desarrolló la metodología de las macro audiciones sociales y hubo que formar al equipo en dicha metodología.

El proceso participativo que se impulsó para la elaboración de la Estrategia de Convivencia Intercultural está dividido en una serie de fases y acciones que buscaban combinar la recopilación, el estudio y el análisis documental, con la generación de relaciones y la comunicación directa con personas que aportaran un conocimiento directo de la realidad, así como su experiencia. Haciéndolo además desde los diferentes roles que desempeñan en la sociedad: profesionales de una entidad social, profesionales pertenecientes a los diferentes niveles de las administraciones, ciudadanía organizada en asociaciones, con especial cuidado a la participación directa de las personas migrantes.

Figura 3. Fases en las que se divide el proceso

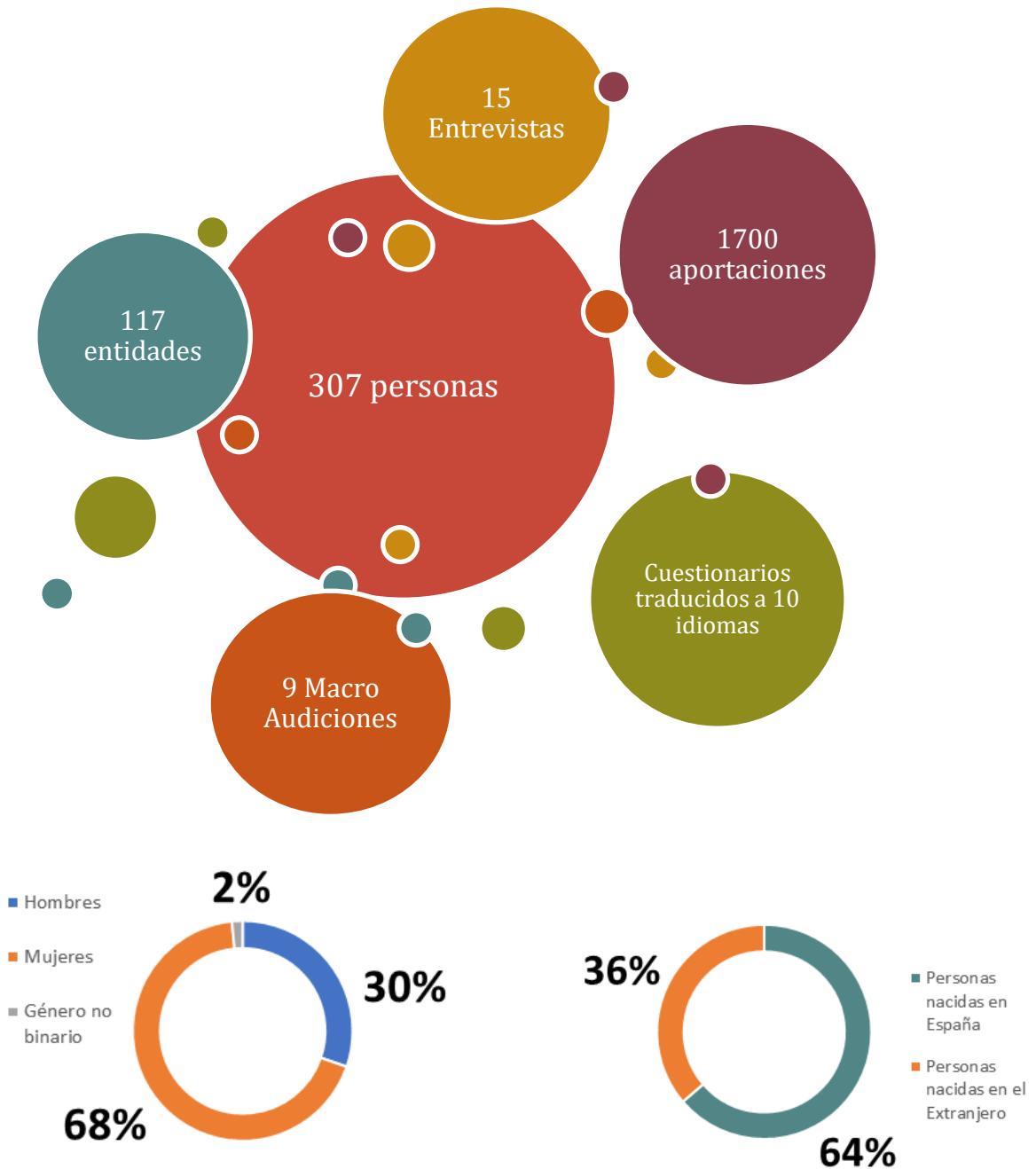


Fuente: Elaboración propia

En el comienzo del proceso se recibió un listado con 640 contactos de entidades y profesionales a los que tener en cuenta e informar de las acciones previstas. Se ha finalizado con un listado de más de **1200 contactos** a los que se le ha enviado información de cada paso del proceso participativo.

3. FASE I. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN NAVARRA (2021-2026)

Participación de la FASE I en cifras:



Fuente: Elaboración propia

El elemento principal en esta fase es la realización de un proceso participativo para la elaboración del Diagnóstico, desarrollándose principalmente las siguientes tareas:

- Recopilación y análisis documental sobre los servicios y recursos existentes en materia de promoción de la Convivencia en Navarra, elaborando un documento que integraba los principales recursos públicos implicados en la promoción de la Convivencia Intercultural.
- Estudio de la normativa internacional, europea, estatal y autonómica que afecta a la gestión de las migraciones y su impacto en el ámbito autonómico y local.
- Investigación de enfoques, marcos conceptuales, modelos y metodologías desarrolladas en el ámbito estatal y europeo en la materia objeto de la acción desarrollada.
- Organización, diseño y planificación del proceso de Audición Social, así como su complementariedad con otras técnicas como las entrevistas y los formularios, buscando generar espacios y formas diversas de participación.
- Análisis y sistematización de toda la información recogida.
- Elaboración del documento Diagnóstico de situación de la Convivencia Intercultural en Navarra.
- Presentación pública y devolución del Diagnóstico Participativo, con objeto de recoger aportaciones y proceder a su validación.



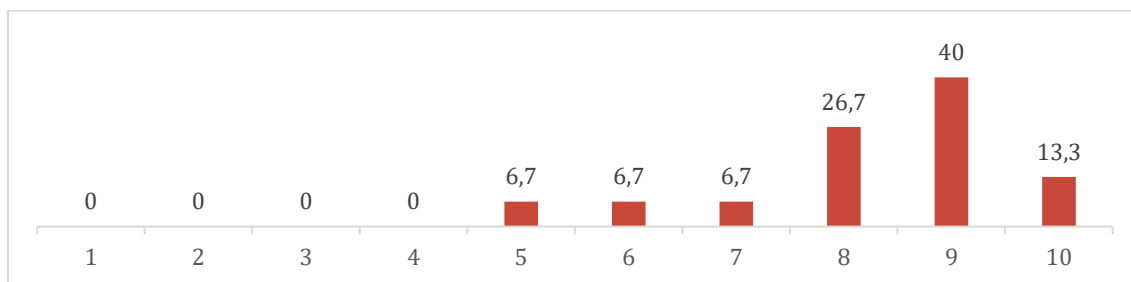
Fuente: Elaboración propia

A continuación, exponemos la participación en cada una de las acciones desarrolladas en esta fase:

MACRO AUDICIONES

Cabe señalar la participación³ en las Audiciones Sociales, que fueron la base para la realización del primer borrador del diagnóstico, se desarrollaron 9 espacios específicos entre los meses de febrero/abril; y en ellas se contó con la participación directa de 126 personas, con una notable presencia de mujeres, un 73%, frente a un 27% de hombres. El 30% lo hace ejerciendo el rol de ciudadanía, bien a título individual o como integrantes de un colectivo o asociación. El 41% son técnicos, 24% pertenecientes a la administración pública y 17% a la iniciativa privada; el 16% pertenece a representantes, políticos (12%), o institucionales (4%); y el resto (13%) se desconoce. El lugar de nacimiento del 67% es España, y el extranjero, el del 33% restante.

De las evaluaciones recibidas de las macro audiciones la valoración general recibida fue:



Fuente: Elaboración propia

Ante la afirmación “He podido participar de manera satisfactoria” el 46,7% estaba totalmente de acuerdo y el 33,3% se mostró muy de acuerdo.

ENTREVISTAS PERSONALES Y MICRO AUDICIONES

Además de las macro audiciones, en esta fase se realizaron **15 entrevistas a informantes clave** (9 mujeres y 6 hombres) que ayudaron a profundizar en aspectos del diagnóstico. Así mismo se realizaron **5 micro audiciones** con agentes significativos tales como:

- Un grupo de jóvenes migrantes que habían estado tutelados por la administración.

³ Sistema Interno de Recogida de datos del Proceso de Participación para la elaboración del [Diagnóstico sobre situación, retos y oportunidades](#).



- El grupo motor que estaba establecido para el seguimiento del Protocolo Integral de Acogida a Personas Refugiadas y Solicitantes de Asilo en Navarra.
- El equipo que desarrolla el Servicio de Mediación Intercultural.
- El personal de la Dirección General de Políticas Migratorias.

CUESTIONARIOS

En esta fase se realizaron **6 cuestionarios** diferentes, algunos de ellos traducidos a 10 idiomas. De esos cuestionarios, se recibieron un total de **408 respuestas**.

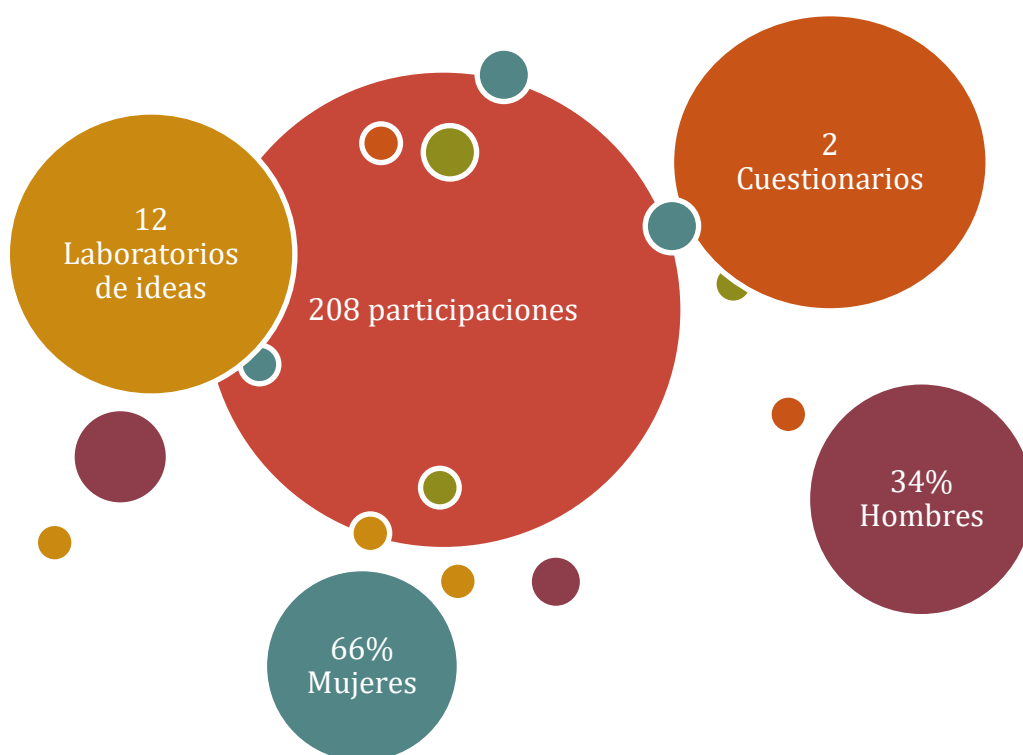
PRESENTACIÓN Y DEVOLUCIÓN DEL AVANCE DEL DIAGNÓSTICO

El 5 de mayo del 2021 se realizó [la presentación pública](#) sobre el avance del borrador del diagnóstico. Dicha presentación se realizó en el **Auditorio CIVICAN de Pamplona**, se apuntaron 79 personas para asistir de manera presencial y otras 48 para verlo por streaming. Finalmente asistieron **64 personas** (45 mujeres y 19 hombres) de manera presencial.

El 7 de mayo del 2021 se realizó la presentación también en el **Centro Cultural de Tafalla**, se inscribieron 31 personas y finalmente asistieron **23 personas**.

4. FASE II ELABORACIÓN DEL AVANCE DEL BORRADOR DE LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE NAVARRA (2021-2026)

La FASE II en cifras:



Fuente: Elaboración propia

En este segundo momento del proceso participativo la finalidad era el desarrollo de una dinámica de recogida de aportaciones, consulta y creación participada de los ejes, acciones y medidas que configuran el documento final de la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra, siendo las principales tareas las siguientes:

- Generación de espacios en formato de Laboratorio de ideas innovadoras, que permitan aportar aspectos a reforzar, introducir elementos de innovación y fortalecer la organización y respuesta de la sociedad navarra al reto de la gestión de la acogida a personas migrantes.



- Mejora constante del Diagnóstico presentado durante todo el proceso, por lo que se estableció un análisis DAFO que sirviera como documento guía a la hora de crear la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra (2021-2026).
- Sistematización de toda la información recogida en los espacios participativos.
- Estudio y análisis de documentos de referencia, nacionales e internacionales, que han acreditado una buena praxis en materia de gestión local del impacto de las migraciones.
- Diseño y elaboración de un borrador inicial de la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra (2021-2026).

A continuación, exponemos la participación en cada una de las acciones desarrolladas en esta fase:

LABORATORIOS DE IDEAS

Se realizaron un total de **12 laboratorios** en los que hay un total de **208 participaciones** de las que 138 han sido de mujeres y 70 de hombres.

Laboratorio con el Foro de Personas Migrantes el 5 de mayo, a dicho laboratorio se inscribieron 20 personas. Finalmente asistieron **12 personas** (8 mujeres y 4 hombres).

Laboratorio en el PLAZARA! Centro comunitario sociocultural de Pamplona el 6 de mayo del 2021. Al que se inscribieron 55 personas y finalmente asistieron **50 personas** (35 mujeres y 15 hombres).

Laboratorio con responsables de los Departamentos del Gobierno de Navarra el 6 de mayo del 2021. Al que asisten **16 personas** (2 mujeres y 13 hombres).

Laboratorio presencial el 6 de mayo con el grupo motor del Protocolo Integral de Acogida a Personas Refugiadas y Solicitantes de Asilo en Navarra.

Laboratorio en el Centro cívico Lourdes de Tudela el 7 de mayo del 2021. Al que se inscribieron 25 personas y finalmente asistieron **24 personas** (15 mujeres y 9 hombres).

Laboratorio en el PLAZARA! Centro comunitario sociocultural de Pamplona el 24 de junio con el grupo motor del Protocolo Integral de Acogida a Personas Refugiadas y Solicitantes de Asilo en Navarra. Asistieron **7 personas** (4 mujeres y 3 hombres).

Laboratorio en el PLAZARA! Centro comunitario sociocultural de Pamplona el 24 de junio con personal de la Dirección General de Políticas Migratorias. Al que asisten **10 personas** (8 mujeres y 2 hombres).



Laboratorio en el PLAZARA! Centro comunitario sociocultural de Pamplona el 24 de junio convocada la ciudadanía en general. Se inscriben 26 personas. Al que asisten **20 personas** (15 mujeres y 5 hombres).

Laboratorio en las instalaciones del INAP el 25 de junio con personal técnico de las Direcciones Generales del Gobierno de Navarra. Al que asistieron **22 personas** (14 mujeres y 8 hombres).

Laboratorio en el PLAZARA! Centro comunitario sociocultural de Pamplona el 25 de junio abierto a personal técnico de entidades sociales, entidades locales, entidades privadas... Se inscriben 36 personas. Finalmente asisten **26 personas** (19 mujeres y 7 hombres)

Laboratorio online el 25 de junio con personal técnico de las Direcciones Generales del Gobierno de Navarra. Se inscriben 9 personas. Finalmente participan **6 personas** (5 mujeres y 1 hombre).

Laboratorio online el 13 de julio, dirigido a personal técnico de entidades sociales, entidades locales, entidades privadas... Se inscriben 26 personas. Finalmente asisten **16 personas** (13 mujeres y 3 hombres).

FORMULARIOS DE APORTACIONES

Para recoger las aportaciones de mejora al diagnóstico y para facilitar la participación en la construcción de la estructura de la Estrategia, se enviaron 2 formularios diferentes:

- Un formulario para recoger aportaciones al diagnóstico en el que se recibieron aportaciones de **3 entidades**.
- Un formulario de evaluación de los diferentes Laboratorios realizados.

5. FASE III DEVOLUCIÓN PÚBLICA DEL BORRADOR INICIAL DE LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE NAVARRA (2021-2026)

Esta tercera fase tiene por objetivo compartir el borrador inicial de la Estrategia, centrado en dimensiones de los cambios necesarios, objetivos generales, activos estratégicos, líneas prioritarias, objetivos y medidas propuestas para ser implementadas. Se han recogido aportaciones al mismo para incorporarlas al borrador definitivo de la Estrategia de Convivencia Intercultural.

- Devolución del borrador inicial de la Estrategia.
- Recogida de aportaciones que enriquezcan el documento presentado.
- Borrador definitivo de la Estrategia de Promoción de la Convivencia Intercultural de Navarra (2021-2026).

En esta fase final se generaron dos formularios para facilitar la participación y enriquecer el borrador inicial de la Estrategia.

- ☑ Un formulario para realizar aportaciones a la arquitectura de la Estrategia de Convivencia Intercultural en el que se recibieron aportaciones de **3 entidades**.
- ☑ Un formulario para trabajar posibles medidas con diferentes Direcciones Generales de los Departamentos del Gobierno de Navarra en el que se recibieron aportaciones de **13 direcciones generales**.

El 27 de septiembre se presentó en Pamplona el borrador definitivo de la Estrategia de Convivencia Intercultural y se subió a la web de Gobierno abierto para su [fase de exposición pública](#).

Las medidas concretas de este borrador se han desglosado por Departamentos y estas tablas se han enviado desde la Dirección General de Políticas Migratorias a todas las direcciones generales para la validación concreta de cada medida de actuación en la que estuvieran implicados, así como para acordar con cada departamento las cuantías presupuestarias que comprometían para cada una de estas propuestas. De esta manera, solo se abordan en el presente documento

Dirección General de Políticas Migratorias
Migrazio Politiketako Zuzendaritza Nagusia

Avda. Roncesvalles 4 – Orreaga Etorbidea 4
31002 PAMPLONA-IRUÑA
Tel: 848 42 01 07
dgpolicasmigratorias@navarra.es



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Políticas
Migratorias y Justicia
Migrazio Politiketako eta
Justiziako Departamentua

las medidas concretas aceptadas por el departamento implicado o las medidas lideradas por el Servicio de Convivencia Intercultural y Lucha contra el Racismo y la Xenofobia.

Tras incorporar los aspectos que se han estimado durante la fase de exposición pública. El documento definitivo de la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2026 está listo para su aprobación y difusión.

EL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE NAVARRA EN CIFRAS:



6. FASE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

I. FASE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

Tras el proceso de elaboración que se ha señalado en el presente informe, el borrador de la Estrategia pasó a la fase de exposición pública que se desarrolló entre el 28 de septiembre y el 28 de octubre de 2021, habilitándose para ello un espacio en la web de Gobierno Abierto a través del cual han podido hacer llegar sus sugerencias cualquier persona o entidad de la sociedad navarra.

Recordamos el cronograma del proceso participado que se ha desarrollado para la elaboración de la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra (2021-2026).



Fuente: Elaboración propia

II. APORTACIONES RECIBIDAS Y RESPUESTAS

Durante la fase de exposición pública se han recibido un total de 56 aportaciones a través del portal de Gobierno Abierto.

APORTACIÓN 1	
<p>Mi aportación es a nivel personal como ciudadana intentado contraer matrimonio con extranjero. Algo que pensaba que no sería tan difícil o casi imposible según la ley y procesos actuales. ¿Cómo podemos hablar de convivencia, coexistencia y demás si cuando alguien quiere casarse con un extranjero es prácticamente imposible en esta época? El proceso es injusto, puesto que el juez puede denegar a dos personas convivientes, empadronadas juntas y con testigos el derecho a casarse. Tras leer un documento resumido de tercera mano facilitado por la fiscalía que a su vez lo ha tomado de un formulario redactado tipo telex por un administrativo. (incluyendo no facilitar interprete al extranjero), un juez que no conoce a los individuos en cuestión puede decidir que la relación no es real. Quizá no deba decir esto, pero durante todo el trámite que esto conlleva (10 meses) se tiene siempre la sensación de que si el extranjero fuera australiano (blanco), en vez de marroquí, el proceso sería diferente. Entiendo que hablo en primera persona y desde mi punto de vista, pero he sido emigrante por 20 años, yo he sido el extranjero y se cómo se siente estar en los dos lados. Cada historia individual es la que hace el mosaico la realidad del conjunto. Estoy segura de que hay mucha gente en mi situación y es desesperanzadora y frustrante, hasta el punto de incluso después de haber retornado por fin después de 20 años me plantee irme a otro país para que podamos vivir juntos como matrimonio. Gracias por escuchar</p>	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Es una aportación general	Se valora la aportación y el conjunto de la estrategia trata de abordar situaciones diversidad de ajustes necesario para que existan procesos efectivos de inclusión plena.

APORTACIÓN 2	
<p>En el punto 4 que se habla sobre la Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible Pensamos que es importante transversalizar la presencia de la educación formal, el trabajo con el profesorado y alumnado de centros educativos en la estrategia en general. Incluiríamos en el marco de referencia de la agenda 2030 en el ODS 4 el mandato de la 4.7 (...promoción de una cultura de paz y no violencia...y la valoración de la diversidad cultural...).</p>	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN

Se estima	Se encuentra incluida de forma global en el ODS 4 citado en el texto, no se concreta en el punto 4.7, dado que ese nivel de especificación no se ha realizado con el resto de objetivos.
------------------	--

APORTACIÓN 3	
<p>Más adelante, en la Medida 1.1.2, entre las propuestas pediríamos que se especifique: La creación de acciones formativas presenciales y virtuales para el profesorado en los centros educativos. En ese mismo punto en la propuesta “Elaborar de una Guía de buenas prácticas en convivencia intercultural en espacios de encuentro a nivel local”. Incluiríamos en la guía de buenas prácticas que se propone elaborar, experiencias educativas, es decir incluir buenas prácticas en el ámbito de educación en convivencia intercultural, en los centros educativos.</p>	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se especifica con un especial énfasis en el ámbito educativo

APORTACIÓN 4	
<p>En la medida 2.2.1 Promoción de campañas de sensibilización, nos surge la pregunta: ¿Cómo coordinar las campañas de sensibilización que se quieren promover con las campañas de sensibilización que ya se están trabajando desde las distintas organizaciones financiadas además por Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona?</p>	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incluye una propuesta específica en referencia a la coordinación y colaboración.

APORTACIÓN 5	
<p>En la medida 2.2.2 Nos surgían algunas preguntas ¿Quién va a formar parte de esta red?, ¿Cómo incluir a los centros educativos en esta red que se quiere generar?, ¿se va a tener en cuenta a las organizaciones, asociaciones, etc.? En el mismo punto, en la propuesta “Propiciar una campaña formativa y motivadora que permita la capacitación de una ciudadanía activa que trabaja en su día a día por la promoción de la convivencia”, sería bueno concretar con que grupos o colectivos se van a trabajar estas formaciones: Profesorado, APYMAS, es importante realizar formaciones y sensibilizar a padres de familia en temas de interculturalidad en los centros educativos.</p>	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	La medida incluye todos los aspectos aportados, y serán desarrollados en su ejecución.

APORTACIÓN 6	
En la medida 5.2.1 Fomento del aprendizaje y servicio (centros escolares, institutos y universidades): Pensamos que se trata del fomento del intercambio intercultural, de experiencias y buenas prácticas, encuentros en igualdad, utilizando la metodología de aprendizaje y servicio u otras metodologías que puedan servir para lograr dicho intercambio intercultural.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se ha reformulado el texto citado.

APORTACIÓN 7	
En el análisis de la Estrategia hay un déficit de información de datos desagregados por sexo. Estos datos y su posterior análisis de género nos permitirían obtener una visión de las posibles desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito de la Convivencia Intercultural. Identificadas las brechas de género, se podría definir los objetivos y acciones con una mayor concreción con el fin de recortarlas.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	En la estrategia se incluye datos desagregados en el apartado Marco teórico y conceptual de la Estrategia. A su vez, se establecen indicadores específicos para medir la aplicación del enfoque de género en el conjunto de medidas y propuestas planteadas.

APORTACIÓN 8	
En el apartado 1, Dimensiones de los cambios necesarios , apunta que se realizarán teniendo en cuenta el enfoque de género. A pesar de todas esas referencias, se echa en falta la perspectiva de género en el resto del documento. Concretamente, en el apartado de objetivos generales, en los activos estratégicos, en las cinco líneas prioritarias de actuación, en sus medidas e indicadores.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incluye una mención directa en el objetivo general 2.

APORTACIÓN 9	
<p>En relación a los seis activos propuestos, se recomienda que la comunicación de la Estrategia se realice atendiendo a una comunicación inclusiva, se transmitirá una imagen igualitaria no asociada a roles de género, ofreciendo una imagen diversa tanto de hombres como de mujeres. Las campañas que puedan hacerse fomentarán una imagen de mujeres y hombres en profesiones, estudios o actividades en la que uno de los sexos esté infrarrepresentado. Los recursos y los protocolos de actuación que se creen integrarán el enfoque de género lo que supondrá la formación y capacitación de profesionales en igualdad y prevención de violencia contra las mujeres. La investigación que se lleve a cabo responderá al principio de igualdad, es decir, se tratará de conocer y profundizar en las realidades diferenciales de mujeres y hombres, a través de la integración de la variable sexo, su posterior análisis de género e identificando las brechas de género.</p>	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incluye una mención específica en el ACTIVO 1.

APORTACIÓN 10	
<p>Línea prioritaria 1: Objetivo 1.1. Medida 1.1.1. incluir cláusulas de igualdad en las convocatorias de subvenciones, los estudios reflejen la posición diferencial de mujeres y hombres, integren datos desagregados por sexo en relación a la convivencia intercultural.</p>	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorpora aportación especificando en la medida y estableciendo un indicador específico al respecto.

APORTACIÓN 11	
<p>Línea prioritaria 1: Objetivo 1.1. Medida 1.1.2. las acciones formativas incluyan la perspectiva de género, se promueva la participación de las mujeres en los espacios de conocimiento e intercambio y que las buenas prácticas de la guía incluyan la visión de género: datos desagregados por sexo, posterior análisis, lenguaje inclusivo, participación equilibrada de mujeres y hombres...</p>	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorpora aportación especificando en la medida y estableciendo un indicador específico al respecto.

APORTACIÓN 12	
Línea prioritaria 1: Objetivo 1.2. los proyectos y actuaciones que se lleven a cabo incluyan el enfoque de género, datos desagregados por sexo, análisis, lenguaje inclusivo, participación equilibrada de mujeres y hombres... El personal profesional cuente con formación en igualdad y prevención de violencias contra las mujeres, y los procesos participativos sean paritarios.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorpora la aportación al objetivo.

APORTACIÓN 13	
Línea prioritaria 2: Objetivo 2.1. Medida 2.1.1. la Unidad de Estudios y Laboratorio de iniciativas incluya la perspectiva de género. Importante contar con datos desagregados por sexo e información sobre las características socioculturales de la población y su posterior análisis desde la perspectiva de género, para conocer la realidad diferencial de mujeres y hombres en el proceso de convivencia intercultural. Será necesario incentivar la capacitación en materia de igualdad de las y los profesionales.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorpora en el texto explicativo de la medida, así como se establece un indicador específico al respecto.

APORTACIÓN 14	
Línea prioritaria 2: Objetivo 2.1. Medida 2.1.2. integrar el enfoque de género en el fomento del conocimiento de la historia y patrimonio de las culturas. Es decir, recuperar la memoria histórica de las mujeres y la promoción de políticas culturales que hagan visibles sus aportaciones al patrimonio y a la cultura de Navarra y no reproduzcan estereotipos y valores sexistas.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se desestima	Se ha eliminado esta medida.

APORTACIÓN 15	
Línea prioritaria 2: Objetivo 2.2. La comunicación sobre la diversidad sociocultural será inclusiva y no sexista.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se reformula el objetivo incorporando la aportación.

APORTACIÓN 16	
Línea prioritaria 2: Objetivo 2.2. Medida 2.2.1. se propone que las campañas de sensibilización y acciones se diseñen teniendo en cuenta la perspectiva de género, la otorgación de premios se adapte al principio de presencia equilibrada, tanto en lo referente a las personas premiadas como a los jurados; la marca navarra de colores sea una imagen plural y no estereotipada, que represente a mujeres y a hombres por igual. En la celebración de días conmemorativos se propone poner en valor a mujeres referentes en diferentes ámbitos que fomenten la ruptura de estereotipos de género y amplíen la creación de modelos que reflejen la diversidad cultural y social de las mujeres.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorpora en las propuestas y se especifica un indicador concreto para medir su desarrollo.

APORTACIÓN 17	
Línea prioritaria 2: Objetivo 2.2. Medida 2.2.2. Creación de una Red de Activos Comunitarios, se propone formación en igualdad y prevención de violencia contra las mujeres, fomentar la participación activa de mujeres a nivel individual y colectivo y en los espacios educativos se trabaje desde la perspectiva coeducativa. En casos de violencia contra las mujeres la mediación está prohibida.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorpora en el texto explicativo de las finalidades de la medida, así como se establece un indicador específico para medir su evolución.

APORTACIÓN 18	
Línea prioritaria 3: Objetivo 3.1. Medida 3.1.1. se propone que la mediación (prevención y gestión de conflictos), se realice teniendo en cuenta la diferente situación de mujeres y hombres.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorpora una propuesta específica, así como un indicador para medir su desarrollo.



APORTACIÓN 19	
Línea prioritaria 3: Objetivo 3.1. Medida 3.1.2. se propone impulsar la formación de profesionales que desempeñen las funciones de mediación en los diferentes ámbitos, en materia de igualdad y prevención de violencia machista. Tener presente que en casos de violencia contra las mujeres la mediación está prohibida.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorpora una propuesta específica y se establece un indicador concreto para medir su aplicación.

APORTACIÓN 20	
Línea prioritaria 3: Objetivo 3.2. Medida 3.2.1. se propone que el programa de formación incluya en sus contenidos aspectos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, así como prevención de violencia contra las mujeres (marco normativo, conceptos, ...).	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se concreta estos aspectos formativos en las acciones formativas y se establece un indicador específico para medir su aplicación.

APORTACIÓN 21	
Línea prioritaria 3: Objetivo 3.2. Medida 3.2.2. Se propone que la Guía para la gestión mediadora de conflictos incluya la perspectiva de género, lenguaje inclusivo e imágenes no sexistas... y se especifique que en los casos de violencia contra las mujeres está expresamente prohibida la mediación, tal y como indica la Ley Orgánica 1/2004.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incluye en el texto, no se especifica concretamente el tema de la prohibición de la mediación se especificará en su desarrollo. Se establece un indicador específico para medir el desarrollo de la perspectiva de género.

APORTACIÓN 22	
Línea prioritaria 4: Objetivo 4.1. contemple el enfoque de género.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	

APORTACIÓN 23	
Línea prioritaria 4: Objetivo 4.1. Medida 4.1.1. Se propone que la Sección de Convivencia Intercultural desarrolle sus por profesionales con formación en igualdad y prevención de violencia contra las mujeres.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se reformula el objetivo incluyendo la perspectiva de género.

APORTACIÓN 24	
Línea prioritaria 4: Objetivo 4.1. Medida 4.1.2. se propone incluir cláusulas de igualdad en los Convenios con Entidades Locales que ayuden a avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres, y sus verificadores que ayuden a hacer el seguimiento de dichas cláusulas. Se propone que la Mesa de Trabajo sobre convivencia Intercultural garantice el principio de presencia equilibrada.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incluye en la medida y propuesta, así como se establece un indicador específico para medir su aplicación.

APORTACIÓN 25	
Línea prioritaria 4: Objetivo 4.2. Se propone contar con la colaboración de programas impulsados por el INAI/NABI como: “Nosotros-Noski” sobre Masculinidades igualitarias dirigido a los hombres, “Nosotras-Emakumeon” sobre empoderamiento individual y colectivo de las mujeres, Empoderamiento de mujeres políticas en entidades locales: “Foro de Mujeres políticas”. Foro para el Liderazgo de Mujeres migrantes, Empoderamiento de mujeres mayores: “Edad Hermosa-Adin Ederra”, Empoderamiento Mujeres jóvenes: “Impulso-Taupada” y “Programa Iguala” para prevenir la violencia en la juventud. Todos los programas contribuirían a eliminar los estereotipos de las diferentes culturas con miras a mejorar la convivencia.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se especifica en el texto

APORTACIÓN 26	
Línea prioritaria 4: Objetivo 4.2. Medida 4.2.1. La Unidad de Asesoramiento se realice con personal con formación en igualdad y prevención de violencia. Promover la perspectiva de género en las buenas prácticas de convivencia y en los catálogos temáticos.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorpora en el texto, así como se establece un indicador específico para medir su aplicación.

APORTACIÓN 27	
Línea prioritaria 4: Objetivo 4.2. Medida 4.2.2. incluir contenidos de igualdad y prevención de violencias machistas en el Plan de Formación de gestión positiva de la diversidad cultural y promoción de la Convivencia Intercultural.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Incorporar	

APORTACIÓN 28	
Línea prioritaria 5: Objetivo 5.1. Medida 5.1.1. Se propone el impulso de una participación paritaria entre mujeres y hombres en las acciones y en los espacios de representación como el Foro de Personas Migrantes.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incluye en la medida y propuestas, así como se establece un indicador específico para medir su aplicación.

APORTACIÓN 29	
Línea prioritaria 5: Objetivo 5.1. Medida 5.1.2. Se propone apoyarse en el programa que viene impulsando el INAI/NABI, con mujeres migrantes sobre empoderamiento.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorpora especificación en el texto

APORTACIÓN 30	
Línea prioritaria 5: Objetivo 5.1. Medida 5.1.3. se propone reconocer a las asociaciones que promuevan la igualdad y la defensa de los derechos de las mujeres.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorpora en el texto

APORTACIÓN 31	
Línea prioritaria 5: Objetivo 5.2. Medida 5.2.1. se propone fomentar pedagogías con enfoque de género en el mentoring social.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incluye en la medida y propuestas, así como se establece un indicador específico para medir su aplicación.

APORTACIÓN 32	
Línea prioritaria 5: Objetivo 5.2. Medida 5.2.2. la guía y el grupo de trabajo planteados respaldan al principio de igualdad, garanticen una participación equilibrada de mujeres y hombres, lenguaje inclusivo...	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incluye en la medida y propuestas, así como se establece un indicador específico para medir su aplicación.

APORTACIÓN 33	
Respecto a los indicadores planteados, se aconseja desagregar por sexo aquellos referidos a personas e incluir nuevos indicadores: nº cláusulas de igualdad en las convocatorias de subvenciones y convenios, nº campañas que integran la perspectiva de género. Nos ayudarán a medir en qué medida las brechas de género se van acortando.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorporan indicadores específicos que permitan medir el desarrollo transversal del enfoque de género.



APORTACIÓN 34	
La gobernanza es necesario que sea intercultural y tenga en cuenta el enfoque de género.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorpora al texto

APORTACIÓN 35	
En relación a la síntesis de las conclusiones del diagnóstico , se echa en falta el enfoque de género.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Se incorporan elementos específicos que resaltan el enfoque de género.

APORTACIÓN 36	
En la página 11, “foráneos” sustituir por “personas foráneas”. “Efectivos” sustituir por “personas migrantes”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 37	
En la página 20, “con los migrantes” sustituir por “con las personas migrantes”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 38	
En la página 36, “la acción de los agentes” se propone eliminar el artículo “los”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 39	
En la página 42, “al conjunto de los agentes” se propone eliminar el artículo “los”. “El reconocimiento de los que colaboran” sustituir por “el reconocimiento de quienes colaboran”. “Colaboradores” sustituir por “colaboraciones”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 40	
En la página 43, “a los actores institucionales”, técnicos y sociales”, se propone sustituir por “a actores institucionales, personal técnico y social”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 41	
En la página 46, “todos/as los/as participantes” sustituir por “las personas que han participado”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 42	
En la página 48, “los/as niños/as” modificar por “niñas y niños”. “De quienes son beneficiarios/as” modificar por “de quienes se benefician”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 43	
En la página 49, “Agentes Técnicos de Acogida, modificar por “personal técnico de Acogida”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 44	
En la página 50, “técnicos” sustituir por “personal técnico”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 45	
En la página 51, “En el ámbito de los/as niños/as”, sustituir por “en el ámbito de la infancia”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 46	
En la página 54, “los participantes” sustituir por “participantes”, eliminar artículo. “los niños, adolescentes...” sustituir por “niñas, niños, adolescentes...” eliminando el artículo. “que los/as nuevos/as vecinos/as” sustituir por “el nuevo vecindario”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 47	
En la página 55, “refugiados” sustituir por “personas refugiadas”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado



APORTACIÓN 48	
En la página 58, “entre los diferentes protagonistas”, eliminar el artículo quedando “entre diferentes protagonistas”. “los profesionales”, eliminar el artículo “los”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 49	
En la página 60, “adultos” sustituir por “personas adultas”. “ellos” sustituir por “ellos y ellas”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 50	
Página 63, “otros agentes” sustituir por “agentes”. “Técnicos” sustituir por “personal técnico”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 51	
En la página 67, “los/as nuevos/as vecinos/as” sustituir por “el nuevo vecindario” y “vecinos” por “vecinos y vecinas”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 52	
En la página 69, “mentores expertos” sustituir por “personas mentoras expertas”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 53	
En la página 72, “los agentes sociales” eliminar el artículo “los”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

APORTACIÓN 54	
Página 84, “los otros” sustituir por “las otras personas”. “todos/as” por “a todas las personas”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado



APORTACIÓN 55	
Página 85, “los de fuera” sustituir por “las personas de fuera”. “los migrantes” por “las personas migrantes”. “los menores extranjeros no acompañados” sustituir por “las personas menores extranjeras no acompañadas”. “los profesionales” por “las y los profesionales”.	
VALORACIÓN	OBSERVACIÓN
Se estima	Modificado

7. LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO

PARTICIPACIÓN DESDE EL GOBIERNO DE NAVARRA

GOBIERNO DE NAVARRA:

DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

SERVICIO SOCIAL DE JUSTICIA

SECCIÓN ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO DE NAVARRA Y COLABORACIÓN CON LOS
ÓRGANOS JUDICIALES

SERVICIO DE EJECUCIÓN PENAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS MIGRATORIAS

NEGOCIADO DE PROYECTOS EUROPEOS Y COOPERACION

SERVICIO KARIBU DE ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS MIGRANTES

SECCIÓN ACOGIDA

SECCIÓN ACOMPAÑAMIENTO Y MEDIACIÓN INTERCULTURAL

SERVICIO AYLLU DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL Y LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA
XENOFOBIA

DEPARTAMENTO DE COHESIÓN TERRITORIAL:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DESPOBLACIÓN

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE:

OFICINA DE MEDIACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE

DEPARTAMENTO DE DERECHOS SOCIALES:

SUBDIRECCIÓN DE FAMILIA Y MENORES

SECCION DE GESTIÓN DE GUARDA Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES

DIRECCION GENERAL DE PROTECCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

SECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LAS MINORÍAS

SERVICIO DEL OBSERVATORIO DE LA REALIDAD SOCIAL

SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO SNE-NL

SECCIÓN DE ORIENTACIÓN

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL.

SERVICIO DE TRABAJO

DEPARTAMENTO DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE.

SECCIÓN DE DIVERSIFICACIÓN RURAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

SERVICIO DE ORDENACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD

SERVICIO DE INCLUSION, IGUALDAD Y CONVIVENCIA

PARTICIPACIÓN DESDE EL GOBIERNO DE NAVARRA

DIRECCIÓN GENERAL FORMACION PROFESIONAL

SERVICIO DE PLANIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

DIRECCION GENERAL DE VIVIENDA

SECCIÓN DE AYUDAS Y PLANIFICACIÓN

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR:

INSTITUTO NAVARRO DE LA JUVENTUD

INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD (INAI/NBI)

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD LGTBI+

CUERPO DE LA POLICIA FORAL DE NAVARRA

DEPARTAMENTO DE RELACIONES CIUDADANAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE PAZ, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS

SERVICIO DE CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS

SECCIÓN DE CONVIVENCIA

DEPARTAMENTO DE SALUD:

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

SECCIÓN DE CIUDADANÍA SANITARIA Y ASEGURAMIENTO

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA

SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA

SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

SECCIÓN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

UNIDAD DE CUIDADOS Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN CLINICA Y CONTINUIDAD ASISTENCIAL

EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE AOIZ

GERENCIA SALUD MENTAL

SERVICIO DE ÁREA DE RECURSOS INTERMEDIOS

COORDINACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA

DEPARTAMENTO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACION DIGITAL:

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDAD

SERVICIO DE UNIVERSIDAD

SERVICIOS DEL GOBIERNO DE NAVARRA:

SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE EXTRANJERÍA (DG POLÍTICAS MIGRATORIAS)



PARTICIPACIÓN DESDE EL GOBIERNO DE NAVARRA

SERVICIO DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL E INTERVENCIÓN COMUNITARIA (DG POLÍTICAS MIGRATORIAS)

EQUIPO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VILENCIA DE GÉNERO (EAIV): ÁREA ESTELLA, COMARCA DE PAMPLONA Y NORTE (INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD)

PARTICIPACIÓN DESDE LAS ENTIDADES LOCALES

AYUNTAMIENTOS:

FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS

AYUNTAMIENTO DE BARAÑÁIN

AYUNTAMIENTO DE BARGOTA

AYUNTAMIENTO DE ESTELLA-LIZARRA

AYUNTAMIENTO DE FALCES

AYUNTAMIENTO DE FITERO

AYUNTAMIENTO DE ORKOIEN

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA:

AREA DE EDUCACION, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD

AREA SERVICIOS SOCIALES, ACCIÓN COMUNITARIA Y DEPORTE

AYUNTAMIENTO DE TUDELA:

ÁREA DERECHOS SOCIALES

AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR

SERVICIOS SOCIALES:

MANCOMUNIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE LAZAGURRÍA, LODOSA, MENDAVIA, SESMA Y SARTAGUDA

MANCOMUNIDAD DE SAKANA - SAKANAKO MANKOMUNITATEA

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES CINTRUENIGO Y FITERO

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE LA ZONA DE ALLO

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE LAZAGURRÍA, LODOSA, MENDAVIA, SESMA Y SARTAGUDA

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LEITZA, GOIZUETA, ARESO Y ARANO

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES IZAGA (AOIZ / AGOITZ)

MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES AUÑAMENDI

MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES SALAZAR-NAVASCUÉS

MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES ZONA BUÑUEL

SERVICIO SOCIAL DE BASE DE BARAÑÁIN

SERVICIO SOCIAL DE BASE DE ZIZUR

SERVICIO SOCIAL DE BASE TUDELA



PARTICIPACIÓN DESDE LAS ENTIDADES LOCALES

SERVICIO SOCIAL DE BASE ZONA DE VIANA
SERVICIO SOCIAL DE BASE ZONA SANGÜESA
UNIDAD DE BARRIO MILAGROSA
UNIDAD DE BARRIO TXANTREA
UNIDAD DE BARRIO CASO VIEJO/ALDE ZAHARRA
SERVICIO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES (SMAM) PAMPLONA
SERVICIO DE DIVERSIDAD CULTURAL Y MIGRACIÓN. AYUNTAMIENTO DE BURLADA-BURLATAKO UDALA
SERVICIO INTERCULTURAL ANITZARTEAN. MANCOMUNIDAD DE SAKANA

PARTICIPACIÓN DESDE LA CIUDADANIA ORGANIZADA

ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y REDES:

ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE
ACCIÓN CONTRA LA TRATA - ACT
ÁFRICA UNITED
ALDAKETALDE
ALTER NATIVAS INICIATIVAS INTERCULTURALES
AMILIPS
ASOCIACIÓN PRO ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS - APROE
ASOCIACIÓN KALINKA
ASOCIACIÓN ABRIENDO PASO
ASOCIACIÓN ALPARGATIKA
ASOCIACIÓN BRASILEÑOS EN NAVARRA
ASOCIACIÓN CULTURAL SUMAK KAWSAY
ASOCIACIÓN DE SALVAMENTO MARÍTIMO HUMANITARIO-SMH
ASOCIACIÓN ESAIN
ASOCIACION FOLKLORICA Y CULTURAL TINKUS SAN SIMON FILIAL NAVARRA
ASOCIACIÓN INFANTO JUVENIL BUZTINTXUREANDO TXURI

PARTICIPACIÓN DESDE LA CIUDADANIA ORGANIZADA

ASOCIACIÓN INTEGRACIÓN SIN FRONTERAS

ASOCIACIÓN ITXAROPEN GUNE

ASOCIACIÓN LANTXOTEGI ELKARTEA

ASOCIACIÓN NAVARRA AMIGOS DEL SAHARA

ASOCIACIÓN NAVARRA NUEVO FUTURO

ASOCIACIÓN NAVARRA SIN FRONTERAS

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA MUJER Y LA CULTURA AFRICANA KAIRABA

ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO

ASOCIACIÓN SEI ELKARTEA

ASOCIACIÓN SENEGALESA

ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL LA NUEVA GENERACIÓN EN CINTRUÉNIGO

ASOCIACIÓN DE COLOMBIANOS DE NAVARRA -ASOCOLON

BENKADI NAVARRA (MUJERES DE MALÍ)

CÁRITAS DIOCESANA DE PAMPLONA-TUDELA

CASA CHILE DE NAVARRA

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO - CEAR

COMUNIDAD ASVENA

COORDINADORA DE ONGD DE NAVARRA

CRUZ ROJA NAVARRA

FEDERACIÓN BATEAN (INFANTO-JUVENIL)

FEDERACIÓN INFANTOJUVENIL SIÑARZUBI

FLOR DE ÁFRICA

IKASKETAK BAKEAN

MÉDICOS DEL MUNDO

MEDICUS MUNDI NAM

MUJERES DEL MAÍZ



PARTICIPACIÓN DESDE LA CIUDADANIA ORGANIZADA

PAPELES Y DERECHOS DENONTZAT

PIM-MIG IRUÑEA

PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA HIPOTECA

RED NAVARRA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

RED ROMÁ

SALHAKETA NAFARROA

SORTZEN

SOS RACISMO NAVARRA

TRANSPIRENAICA SOCIAL SOLIDARIA

UTE ZAKAN

FUNDACIONES:

FUNDACIÓN ALBOAN

FUNDACIÓN CAJA NAVARRA

FUNDACIÓN CIVIL SAN FRANCISCO JAVIER (CENTRO PADRE LASA)

FUNDACIÓN CORE

FUNDACIÓN GIZAIN

FUNDACIÓN GIZAKIA HERRITAR - PARIS 365

FUNDACIÓN ILUNDAIN HARITZ BERRI

FUNDACIÓN KOINE-AEQUALITAS

FUNDACIÓN LA CAIXA

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

SINDICATOS:

CCOO NAVARRA

LAB

SOLIDARI

UGT NAVARRA



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

AGENCIA EFE

CADENA SER

ONDA CERO

CIUDADANIA A TÍTULO INDIVIDUAL

37 PERSONAS HAN PARTICIPADO A TÍTULO INDIVIDUAL



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Migrazio Politiketako eta
Justiziako Departamentua
Departamento de Políticas
Migratorias y Justicia